

España
Extranjero (Línea Postal)
Número sueldo
Id.

DESDE BARCELONA

El Concurso aerostático

Por los aires

Lunes, 18.—Una mañana clara; una ligera brisa de la mar, y una gran impaciencia en los que aquí y allí aguardan la ascensión. Por el oeste navegan unas nubes blancas medio desvanecidas en el aire azul. La ciudad bulle como todos los días con sus preocupaciones y sus fiebres. Los aficionados y los *sportmen*—son categorías muy distintas—se han ido a Pueblo Nuevo, a presenciar la suelta de los aerostatos y a lucir los calcetines. Otros han acudido al Tibidabo y a Vallvidrera. Y los restantes, los más, se han limitado, modestamente, a subir a la azotea.

En las azoteas y en el fondo de las calles, en las que empiezan a gualdrpear las cortinas de estío, se han parado un instante los curiosos a contemplar el desfile... Los globos se han alzado uno a uno desde el otro extremo de Barcelona, por sobre el apretujamiento de las casas, como grandes cúpulas levantadas de improviso. Unos, el «*Quo Vadis?*»—el predestinado—y el «*Montañés*»—gigantesco, como astros muertos; otros pequeños como el «*Alcotán*» y el «*Anjou*»; unos como el «*Anjou*», á gran altura, otros como el «*Jerifalte*» y el «*Montañés*» á ras de los terrados, para escatimar lastre; y unos rojos como el «*Alcotán*», otros plateados como el «*Júpiter*» que cruzó con la gran panza pintada de aluminio, sereno y resplandeciente como una estrella...

A la suerte

El campo de ascensión se queda vacío. Los globos se pierden allá, hacia Tarragona. El público desfila. La fiesta acabó. Es el instante de la rebeldía y la audacia. En este momento..., cuando ya los globos han partido, cada espectador se agarra á uno de ellos para lanzarse por esos aires, á la ventura. Lo habéis observado alguna vez. Todas estas fiestas, que podrían llamarse de libertad y de acaso, producen siempre en el público el mismo efecto; inquietud, mal humor, algo como una vaga conciencia de la vulgaridad de nuestro vivir; el recelo de que nos vamos del mundo sin ver ni gozar de lo que humanamente nos corresponde. ¡Qué remedio! Los más impacientes se contentarán, por ahora, con el globo cautivo que en estos días de sol se columpia sobre las arboledas del Parque...

Resultados

Miércoles 20.—Aun se ignora el paradero del «*Quo Vadis?*». La suerte que habrá corrido Cortada despierta interés. Se ha telegrafiado á todas las provincias del Norte. El «*Montañés*» ha descendido en Zarrabzeta (Vizcaya.) Y nada más. Se conoce el paradero de los globos restantes.

A juzgar por dichas noticias, el concurso, ha dado, según se dice, un buen resultado. Los técnicos son inflexibles. Lo del «*Quo Vadis?*» ha sido un accidente.

Últimas noticias

Se oye un rápido pisar en el pasillo. En la puerta aparece el coronel. El coronel Vives es relativamente joven para el cargo que desempeña. Es amable, enjuto, de mediana estatura; en su rostro hay como la huella de una cicatriz y en su frente se marca la blancura del cráneo resguardado del sol que en la vida al aire libre le ha tostado la cara. El bigote lacio, brillante el mirar.

Nos sentamos. Hablamos. Hoy la entrevista será breve. Su vida en Barcelona es de agitación, un ir y venir continuo. Primero el concurso, ahora el fallo, las visitas á Montojo; el piloto herido del «*Quo Vadis?*» sus deberes de militar, sus atenciones de familia. El coronel Vives tiene aquí familia avecinada. Está hospedado en casa de una hermana suya, en la calle de Caspe.

No obstante sus múltiples ocupaciones, el coronel Vives está satisfecho. Principalmente hoy. Al fin se ha tenido noticias del «*Quo Vadis?*».

—No crea —exclama— durante todo el día de ayer no perdí ni optimismo. En las condiciones en que se hallaba el globo, cuando Montojo cayó, me hizo presmir que Cortada iría á descender no muy lejos y posiblemente en condiciones mejores. Pero esta mañana al ver que no llegaban noticias, comencé á inquietarme. Hasta que al fin ha llegado un telefonema del gobernador de Zaragoza dirigido al gobernador de aquí, y que éste nos ha transmitido en seguida. Cortada ha tomado tierra muy cerca de la Zaida, donde cayó Montojo.

—¿Y no hay detalles?

—No. El gobernador de Zaragoza se limita á transcribir las noticias muy laconicas que él ha recibido. Cortada está herido.

—La verdad es que su primera ascensión...

—No. En eso se equivocan los periódicos.

—Esta es la segunda salida que Cortada ha realizado.

Y nada más. Recuerdo el ajetreo en que vive estos días el Director del Parque Aerostático de Guadalajara y me levanto. El coronel saldrá de Barcelona dentro de unos días, no sabe aún cuándo, á punto fijo. Un último saludo y á la calle. La calle de Caspe, como siempre, está casi desierta. El sol y el silencio la inundan. Al pie de los árboles extiende las ramas inmóviles su sombra.

M. SARMIENTO

Las razones sociales y los nombres mercantiles

En breve se discutirán en el Congreso dos proposiciones encaminadas á modificar la legislación vigente respecto de las razones sociales y los nombres mercantiles. Una de ellas va firmada por los señores Bertrán y Musitu, Rahola, Salvatella, Bordas y Sánchez Marco y tiene por objeto la reforma de los artículos 126 y 146 del Código de Comercio. La otra es del señor Nougués y se refiere á la modificación de los propios artículos y del párrafo 1.º del 147.

Ambas proposiciones, aunque bastante diferentes en el fondo y en la forma, están inspiradas en el mismo deseo, que es el de dar estabilidad á las razones sociales y á los nombres mercantiles, para evitar que resulten sepultados con quienes los usaron. Con arreglo á la proposición primera, el nombre colectivo de las compañías de igual clase constituirá la razón ó la firma social, que también podrá ser un nombre comercial registrado con arreglo á las disposiciones del artículo 33 de la ley de la Propiedad Industrial que sea propio de la Compañía ó bien que ésta haya adquirido por cualquiera de los medios reconocidos en derecho; y en el caso de usar como razón social un nombre comercial, podrán utilizarlo los socios como firma de la Compañía, aun cuando sea de persona que no pertenezca á ella, quedando por ello dicha persona sujeta á responsabilidad solidaria; y el artículo 146 quedaría redactado como sigue: «La Compañía en comandita girará bajo el nombre de todos los socios colectivos, de alguno de ellos ó de uno sólo, pero también podrá girar bajo un nombre social registrado, usado como firma social, que sea propio de la Sociedad ó que ésta haya adquirido por cualquiera de los medios reconocidos en derecho, sin que pueda ser el nombre de ningún socio comanditario.

La proposición del señor Nougués pide que el artículo 126, párrafo 2.º, queda redactado así: «La Compañía colectiva también puede constituirse adoptando los herederos de cualquier clase el nombre mercantil que utilizare el causante, sin necesidad de añadir las palabras sucesores, herederos ó otras semejantes. El referido nombre constituirá en este caso la razón social y con él firmarán los socios que lleven la gestión de la Compañía; y el párrafo 3.º del propio artículo diga que: «Los que no perteneciendo á la Compañía incluyan su nombre en la razón social, á no ser que se trate del caso del párrafo que antecede, quedarán sujetos á responsabilidad solidaria sin perjuicio de la penal, si á ello hubiere lugar; y que el artículo 146, se complementa con el siguiente párrafo 2.º: «La Compañía en comandita puede girar también bajo el nombre mercantil que utilizara el comerciante fallecido del modo y forma que expresa el párrafo 2.º del artículo 126; y que el párrafo 1.º del artículo 147 diga que: «Los nombres que menciona el artículo anterior constituirán la razón social, en la que nunca podrán incluirse los de los socios comanditarios.

El asunto planteado por dichas proposiciones es de verdadera y positiva, pues implica una radical transformación en nuestro derecho mercantil. Es sabido que el criterio que informa el actual Código de Comercio supone la responsabilidad adherida al nombre de manera tan directa, que, dentro de la normal, no cabe separarlos: sistema que jurídicamente, al menos, es irreprochable; pues con arreglo á él no cabe que un contratante sea inducido á error ó engaño sin sanción civil ó penal, para quien á ellos le indujo.

La lectura de los artículos 21 y 25 del Código de Comercio francés; 105 y 114 del italiano; 16, 19 y 75 del belga; 20, 21 y 30 del holandés; 153 y 202 del portugués; 105 y 114 del rumano, y 12, 14 y 16 del turco, prueban que España no va sola por ese camino. Por otra parte, no son muchos los autores del Derecho Mercantil que, con espíritu científico, justifican el criterio en que se inspiran todas las mencionadas disposiciones. Así Vidari (1), Blanco Constans (2), Haupt (3), David Supino (4), Arthuis, profesor de Derecho Comercial en la Universidad de Poitiers (5), etc.—El señor Estasén,

- (1) *Cours de Droit Commercial*.—Milano, 1900, vol. 1, pág. 543.
- (2) *Estudios Elementales de Derecho Mercantil*, págs. 564 y 565.
- (3) *Traité général théorique et pratique des sociétés civiles et commerciales*.—Paris, 1907, vol. 1, pag. 131.
- (4) *Derecho Mercantil*.—Traducción castellana pag. 70.
- (5) *Traité des sociétés commerciales*.—Paris, 1906, vol. 1, pag. 186.

en cambio, en sus *Instituciones de Derecho Mercantil*, (parte teórica, vol VII, pág. 55.) se muestra partidario de la reforma del art. 126 de nuestro Código, pero establece una distinción entre el nombre patronímico y el comercial, afirmando que: «El nombre patronímico es inalienable, y el nombre comercial, como todo lo mercantil, puede cederse y enajenarse, y el uso indebido produce una concurrencia desleal y un atentado á la propiedad.»

Es de notar que, en cuanto al punto que examinamos, forman grupo aparte, dentro de las legislaciones europeas, las de Inglaterra, Suiza y Alemania; y desde luego puede afirmarse que el sólo hecho de figurar en este grupo la primera y la última, de tan alta significación dentro de la vida mercantil contemporánea, le da una importancia innegable. El Código de Comercio alemán, es en orden á las razones sociales, el más completo y perfecto entre los europeos. Es, además, uno de los más modernos, pues fué promulgado en 10 de Mayo de 1897, y se halla en vigor desde 1.º de Enero 1900. Pues bien: el Código alemán admite de una manera clara y terminante la transmisibilidad y subsistencia de las razones sociales, como las admite las legislaciones inglesa y suiza.

Más: el Código mencionado regula minuciosamente la materia, como lo exige su índole delicada y peligrosa y como convendría que se hiciera en España al alterarse la legalidad vigente.

Es obvio que los moldes estrechos de nuestro Código y el rigorismo de sus artículos no se adaptan á las necesidades y conveniencias reales de nuestra vida mercantil industrial, de donde se derivan continuos y sensibles conflictos y transgresiones de la ley escrita, que las proposiciones mencionadas tratan de evitar. Sin embargo, debe confesarse que ninguna de dichas proposiciones, y menos la del señor Nougués—resuelven por entero el problema: una deja en pie todo lo relativo á la perpetuidad de los nombres de los comerciantes individuales; la otra sólo se refiere al caso de herencia. Una y otra olvidan la necesidad de buscar las garantías necesarias para impedir errores ó engaños en la contratación, ficciones dolosas ó injustas responsabilidades.

El asunto tiene un alcance y una complejidad de los cuales no hay que huir, si no se quiere hacer estéril y tal vez dañosa la reforma que se desea. En realidad no basta modificar la redacción de algunos párrafos de varios artículos del Código: habría que introducir una sección entera relativa á las razones sociales y á los nombres mercantiles. El Parlamento, que con tanta frecuencia despilfarrara las horas en rimbombantes oraciones de una elocuencia perfectamente inútil, tendrá ocasión de hacer algo de positiva conveniencia para los elementos mercantiles y productores, si estudia esta cuestión de una manera práctica, con ánimo reposado, y amplio espíritu jurídico, exentos de convencionalismo y de rutinas.

El nombre comercial la firma ó la razón social, constituyen á veces, una riqueza y tienen un valor digno de ser respetados. Es injusto privar al hijo, heredero universal del padre, continuador de su negocio y de su casa, de los prestigios que su causante logró para su nombre. Pero es indiscutible la necesidad de buscar las convenientes garantías para impedir los abusos que pudieran cometerse por medio de razones sociales en las que figurasen los nombres de personas que no perteneciesen de presente á la compañía. Hay que determinar también de un modo que no deje lugar á dudas el límite de las responsabilidades que el nuevo ó nuevos poseedores de la razón social tengan respecto á las obligaciones contraídas por sus antiguos poseedores, y hasta que grado quedarán éstos obligados, á pesar de la cesión ó transmisión, para evitar ficciones perdidas. En este punto pueden plantearse las siguientes cuestiones: ¿ha de quedar totalmente extinguida la responsabilidad de los antiguos poseedores ó de sus herederos? En caso negativo, ¿hasta dónde quedarán obligados? ¿Lo estarán indefinidamente, ó sólo por un tiempo limitado? ¿Podrán hacer constar los nuevos adquirentes que no asumen ninguna responsabilidad anterior?

Creemos que vale la pena de que los autores de las proposiciones que nos ocupan consagren su ilustrada atención á esos importantes extremos, á fin de completar su laudable iniciativa y de dar verdadera eficacia práctica á la utilísima finalidad que persiguen; y por más que somos enemigos de las traducciones de leyes extranjeras, no dudamos que el Código alemán les podrá servir de mucho para el mejor éxito de su empresa.

Es, finalmente, visible la conveniencia de aprovechar la conjuntura que tales proposiciones ofrecen para resolver de una vez la tan debatida cuestión de la licitud de las compañías de responsabilidad limitada (*limited*); añadiendo al título I del libro II del Código de Comercio una sección relativa á dichas compañías, ó bien introduciendo en él otra modificación análoga que no permita dudas acerca de la posibilidad legal de dar en España carta de naturaleza á esa forma de la asociación, de conformidad con el criterio del Código, de admitir todas las combinaciones honestas que puedan surgir de la fecunda iniciativa de el comercio contemporáneo.

FÉLIX ESCALAS

Lecciones y Comentarios

Por seguir á una mujer.—Un perro admirable.—Doña Emilia Pardo Bazan, Condessa.—El verdadero patriotismo.—Los amores de un rey.—Una opinión

rectorio, último grito de los talleres de modistos de París.

En seguida se formó alrededor de la amazona un grupo de curiosos, compuesto en su mayor parte de hombres, naturalmente.

Un *gentleman* á caballo seguía de cerca á la lady, y tan absorto iba en la contemplación de ésta que no vio venir al ministro Churchill, que montaba un soberbio caballo.

Sobrevino el choque entre los dos jinetes, y mister Churchill quedó en situación muy poco airosa: agarrado al cuello de su cabalgadura, y haciendo esfuerzos desesperados para no dar en tierra.

El otro *gentleman* fué más desgraciado; pues su caballo le pisoteó, causándole algunas heridas.

Ha ocurrido en Santander un suceso que prueba una vez más la conocida fidelidad de los perros.

Salió al mar la barca pescadora *Sels Hermanos*, que iba tripulada por varios remeros jóvenes, fuertes y animosos.

Al llegar cerca del Cabo Mayor: uno de ellos, llamado Antonio Pereda Polidura, sintiéndose repentinamente enfermo, y antes de que se le pudiera prestar el más pequeño auxilio falleció.

Sus compañeros tristemente impresionados por la desgracia, pusieron la proa á tierra, observando mientras regresaban que un perro de la propiedad de Antonio, que iba en la barca, no se apartaba un momento del cadáver de su amo.

Al llegar al puerto intentaron sacar al animal; pero éste resistióse tenazmente, hasta que un pescador lo cogió y lo tiró al mar.

El perro nadó un rato y volvió á saltar á la barca, colocándose de nuevo al lado del cadáver.

Poco después llegaron las autoridades y ordenaron la traslación de Antonio Pereda al Depósito judicial.

Al cumplirse esta orden cayóse al agua la boina del muerto, viéndose entonces al perro que se sumergía, buceaba y lab usaba consiguiendo encontrarla y volviendo con ella en la boca.

Después siguió á la camilla donde iba el cuerpo de su amo.

Los que presenciaron todos estos hechos quedaron profundamente impresionados, pues el pobre perro aullaba sin cesar y daba evidentes señales de sentimiento.

Ha publicado la *Gaceta* el real decreto concediendo el título de condesa de Pardo Bazán á la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán, quien con dicho motivo está recibiendo muchas felicitaciones.

La merced otorgada á la autora de tantas obras notables es también justo premio de sus altos merecimientos. En la literatura española contemporánea su nombre ocupa uno de los más insignes lugares enaltecido por obras de alto renombre.

Discutiendo la agitación de los estudiantes parisienses contra Mr. Andler, que condujo un grupo de estudiantes franceses á Berlín, pregunta el *Petit Parisien*: «¿Debe la ruidosa manifestación del barrio Latino á una explosión de patriotismo? y añade, las cuestiones internacionales no se arreglan con gritos y espectáculos tumultuosos en la vía pública, con semejantes algaradas callejeras no se modifican las situaciones: El verdadero patriotismo es silencioso. El culto de la Francia debe entronizarse en el corazón y no permitir que el más grande y noble de todos los sentimientos sea explotado en favor de la política.»

El mundo de Lisboa se hace eco de un curioso incidente, ocurrido en Palacio uno de estos días pasados.

Parece ser que la reina Amelia y el duque don Alfonso daban vueltas al matrimonio del joven don Manuel con la princesa inglesa.

El joven rey que tiene corazóncito y por añadidura ya en manos de una linda joven, hija de una dama de honor de la corte de Portugal, al oír que se le quería casar con otra dama distinta de aquella á la que sus sueños adolescentes habían hecho dueña y señora de su corazón, penetró en la Cámara donde tales cosas se decían en actitud de trovador medioeval.

La Reina Amelia, al ver el pálido rostro de su hijo y ver en sus ojos melancólicos un matiz de amarga desesperación, calló, profundamente contrariada, indicando al duque, con una imperceptible seña, que hiciera lo mismo.

El joven rey, mirando al duque fieramente y á su madre con una inquietante firmeza, declaró solemnemente:

—Es inútil buscarme una princesa. He elegido por mí mismo y preferiría abdicar á dejar de casarme con la dama á quien adoro.

El incidente, añaden los comentaristas, podrá ser una fantasía; pero no cabe duda que la joven con la que el rey aseguraba querer casarse ha salido de la corte con su madre para hacer un viaje por Europa atendiendo acaso á la consideración de que en amor cada legua es un año para el olvido.

Interrogado el duque de Bivona en el Congreso acerca del juicio que le merece el proyecto contra el terrorismo, contestó: «Aun pareceme poco. Es preciso obtener también una ley contra la difamación.»

Estas declaraciones son de un personaje del partido liberal y que ha sido gobernador civil de Barcelona.

ARGOS.

NOTAS DE LA EXPOSICIÓN

Santiago Rusiñol

Confieso que allá en tiempos he sido un grande y ferviente admirador de Santiago Rusiñol. Confieso también que hoy casi he perdido aquel juvenil y cordial entusiasmo que tenía algo de un vino rubio y espumoso al hervir en el cristal de una copa. Algunas veces suelo preguntarme si la culpa de todo está en que me hago viejo, y aun cuando no alcanzo á darme una respuesta, suspiro entristecido. ¡Me quedan ya tan pocos de aquellos líricos entusiasmos, del buen tiempo pasado, y eran tan consoladores!...

Cruelmente tonsurado, y con la frente cubierta de ceniza, he abandonado penitente mi torre de ensueño para entrar en la cabaña de los viejos leñadores, esos viejos de leyenda, que tienen lenguas barbas como ermitaños, y también viven en los bosques, donde encienden grandes hogueras para ahuyentar á los lobos y calentar sus manos y sus almas ateridas. El golpe del hacha ha comenzado á resonar dentro de mi corazón, y algunas veces, en el silencio de la noche, siento el crujir de un roble que cae y el volar asustado de los pájaros que dormían en las ramas. ¡Yo mismo estoy talando mi selva sagrada y convirtiéndola en un yermo!

Sentir tan extraños á los que un día consideré como hermanos espirituales, hermanos mayores en años y en prez, me da una íntima sensación de soledad y de frío. Pero no me resigno á ver en mí toda la culpa, y á considerarme como un fratricida sin entrañas, con las manos tintas en la inocente sangre de cien dulces y lánguidos Abeles. Me parece que la culpa está en ellos, y más grande que en todos, en ese melancólico pintor de los «*Jardines de España*». ¡Ay, como se arranca el hierro de una herida, así me arranqué del alma toda la admiración que le tenía, desde que le vi comulgando en la tarea de hacer flores de trapo y confituras monjiles con el meliño y amantísimo señor Martínez Sierra! En aquel alimbar sentimental parece haber mojado ahora los pinceles, y así le han salido de empalagosos los paisajes enviados á esta Exposición. Mirándolos despacio, cabe sospechar si también habrán sido pintados en colaboración.

¿No habrá en todo ello una amable burla de este pintor melancólico, que á veces fué también un gran poeta irónico? ¿No serán estos cuadros la obra de alguna señorita sentimental y suspirante, enamorada del artista? Yo miro estos jardines de ahora, y apenas hallo en ellos una sombra de aquella divina tristeza que se posaba como un pájaro precupular de largas alas sobre el Jardín Abandonado. Recuerdo cómo este pintor de la melancolía otoñal es también poeta amigo de gentiles y discretas malicias; como un gran señor de otros tiempos, y doy por cierto que con una graciosa farsa ha querido burlarse de estos jurados de hogaño y de aquellos otros de antaño. Santiago Rusiñol sabía que era llegada la hora de su medalla de oro, por que todo llega, y despedido de que tan largo tiempo se la hubiesen hecho esperar, se ha vengado firmando los cuadros de una damisela, con su nombre eufónico y glorioso, de una tan bella evocación provenzal. Ahora, sin duda, se dispone á contarnos la burla en su dialecto catalán, un poco rudo y un poco chocarrero, como el italiano del Cellini.

La verdad es que desde hace muchos años tenía conquistada una medalla de oro este noble y melancólico artista, tan apto para la comprensión y el sentimiento de toda belleza. Santiago Rusiñol fué el primero que hizo pintura de emoción y de espíritu en un tiempo donde todo era pintura teatral y barroca de efectos luminosos. Aquellos «*Monjes de Monserrat*» que presentó hace años, fueron algo desusado y único entonces, y todavía sigue siéndolo. He vuelto á ver este cuadro admirable no hace mucho tiempo, una tarde dorada del invierno, en aquel dulce retiro del Cau Ferrat. Contemplándolo pensé que este pintor, de un encanto un poco femenino, grave y melancólico como un bello adolescente predestinado, debiera haber muerto en la flor de la vida, mucho antes que su bella barba ticlanesa empezase á florecerse de nieve. Su pintura romántica exigía la muerte prematura del artista. Su gloria entonces hubiera sido mucho mayor, y sobre su sepultura habrían deshojado púberes canéforas, las rosas, el ciprés y el laurel...

Pero Dios Nuestro Señor, en sus altos designios, quiso alargarle los días y guardarlo para la admiración de los «jóvenes literarios sin ningún talento», como decía aquel astro de inolvidable Cornuty.

RAMÓN DEL VALLE-INCLÁN.

(De *El Mundo*.)

Accidentes aerostáticos

Anteayer nuestro corresponsal telegráfico nos daba cuenta del descendimiento del «*Quo Vadis?*» y del estado en que fué encontrado el capitán Cortada, que quedó á bordo de la barquilla al ser arrojado de ésta su piloto el señor Montojo.

En la prensa de Barcelona llegada ayer encontramos los siguientes detalles del accidente ocurrido al «*Quo Vadis?*» y del incendio del *Jipáeto*.

Helos aquí:

El «Quo Vadis?»

Al circular ayer mañana la noticia de que llegaba en el expreso el señor Montojo herido á consecuencia de haberse caído del globo «*Quo Vadis?*», que pilotaba, reinó gran expectación en todos los centros interesados por el resultado del concurso.

El señor Montojo, al descender del

tren, fué trasladado al hotel Colón, donde se hospedó, quedando en la cama descansando, pues se quejaba de dolores en la pierna derecha, que fué la que se lesionó.

Según manifestaciones del señor Montojo hechas en los primeros momentos, al encontrarse el globo «*Quo Vadis?*» en el término de Sástago (Zaragoza), un fuerte vendabal lo arrastró con gran peligro, pues el aerostato se mantenía bajo y el lugar en que era arrastrado estaba sembrado de rocas y peñascos contra los que era inminente un violento choque.

Los bandajos del globo fueron pronto alarmantes y tanto el piloto señor Montojo como su ayuda el capitán Cortada, trataron de hacer funcionar el aparato de desgarrar soltando la cuerda freno, pero las cuerdas no funcionaron y en una de las infructuosas maniobras, procurando el descenso, el señor Montojo fué despedido por un violentísimo vaivén del globo, cayendo de regular altura, mientras «*Quo Vadis?*» se remontaba aligerado del peso de su piloto y arrastraba al capitán Cortada.

Esta emocionante escena ocurrió á las siete y media de la tarde.

El señor Montojo, al caer, notó que había sufrido una lesión en la pierna derecha.

Fué recogido por algunos vecinos que acudieron presurosos al ver el globo y trasladaron al herido que fué reconocido por el médico de la población que le hizo la primera cura, diagnosticando la probable fractura de la tibia.

El señor Montojo lamentaba hondamente lo ocurrido, teniendo en cuenta la poca experiencia del señor Cortada en materias de aerostación y teniendo que luchar con un globo inutilizado y á merced de los elementos.

El señor Montojo ha sido reconocido por el doctor Raventos, el cual le ha examinado la lesión que sufre en la pierna derecha reconociendo que no existe gravedad, pero recomendando reposo al herido.

Este ha dado algunos nuevos detalles sobre la forma en que fué despedido por el «*Quo Vadis?*».

Al subir éste, por cualquier causa, un descenso rápido y un arrastre consiguiente, el señor Montojo trató de desgarrar, pero tuvo la mala fortuna de que se le rompiera la cuerda de la banda.

Entonces quiso utilizar la cuerda de la válvula, que por la situación del globo pendía fuera del alcance de la mano. Para cogarla, subió el señor Montojo en el borde de la barquilla, sujetándose con la otra mano del apéndice, que desgraciadamente cedió, siendo esto, unido al violento bandazo del globo, lo que motivó la caída del señor Montojo.

Es en extremo aventurado hacer suposiciones sobre la situación del capitán Cortada, ya que no se tiene el menor indicio del paradero del aerostato que de todos modos se remontó sin gobierno.

El incendio del «Jipáeto»

Hemos tenido ocasión de hablar con los señores Mendoza Cortina y A. Enriquez, tripulantes del globo «*Jipáeto*» que descendió en La Portella, provincia de Lérida y que al proceder á deshincharlo por un accidente se incendió.

La travesía del «*Jipáeto*» fué muy feliz. Atravesaron rápidamente Barcelona pasando por encima Vallvidrera. Al atravesar un valle regado por el Llobregat, sufrieron un gran descenso, ignorando las causas que lo podían motivar, viéndose obligados los aeromén á arrojar dos sacos de lastre, remontándose el aerostato á unos 3.500 metros. Marcharon, empujados por el viento, sin incidente, hasta llegar cerca de Bell-lloch, donde tuvieron que tirar nuevamente gran cantidad de lastre, pues comenzaba á iniciarse un rápido descenso, guiérrondeando por último felizmente y sin ningún contratiempo en un campo contiguo á La Portella.

Todo el pueblo se trasladó donde se hallaba el globo, comenzando las operaciones de deshinchar el globo. Recomendaron asiduamente á los curiosos los señores Mendoza Cortina y Enriquez que se abstuvieran de fumar.

Pero esta recomendación no fué observada, y en el momento de abrirse la válvula para dejar escapar el gas vieron se todos envueltos en llamas, oyéndose una terrible detonación. El globo quedó convertido en pavesas á los pocos momentos.

El señor Mendoza Cortina sufrió quemaduras en la cara, brazo y mano izquierdos. Diez ó doce concurrentes sufrieron también quemaduras.

Se cree que el accidente fué motivado por un imprudente que encendió un fósforo cerca del aerostato.

El público fué presa del pánico al ocurrir la explosión y creyendo los buenos lugareños que el globo había sido incendiado por los aeronautas se colocaron en una actitud hostil amenazandoles con estacas. Nada hizo para calmar los ánimos de la multitud el juez municipal que pisose de parte del pueblo.

PALMA

Ayer se recibió en este Gobierno de provincia, la Real orden declarando cesante del cargo de vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia á don Juan Comas.

Esta noticia ha producido muchos comentarios, dados los servicios prestados por el señor Comas.

El día 25 del actual se celebrará en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia la subasta de un carro, un caballo y sus guardiones, apresados con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 392'50 pesetas.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo a los deudores a la Gaceta de Madrid por anuncios y suscripciones forzosas que no han hecho efectivas sus cuotas dentro del plazo legal que quedan incursos en el primer grado de apremio, pudiendo satisfacer sus cuotas y recargos dentro del plazo que la ley les autoriza.

El Ayuntamiento de Andraitx ha acordado contratar en pública subasta las obras para la construcción de un puente sobre el torrente de la Coma Mayor, para poner en comunicación la calle de la Cárcel con el ramal de la carretera que desde dicha villa conduce al puerto.

Desde hoy en consideración al servicio especial que prestan las fuerzas de los institutos de la Guardia civil y Carabineros vestirán el traje de rayadillo.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sineu de haber detenido a un individuo presunto autor de haber sustraído tres cerdos en el mes de Febrero último del predio Son Tovel, del término municipal de Llubi.

Dicho sujeto se confesó del hecho y con dos de los cerdos sustraídos han sido puestos a disposición del señor Juez competente.

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Mayordomo Mayor de Palacio, en contestación del que le dirigió en virtud del acuerdo tomado en el acto de la bendición de la primera piedra para la casa del Patronato de San José:

«Mayordomo Mayor Palacio a Gobernador civil. S. M. me ordena dar a V. S. las más expresivas gracias extensivas a todas las Autoridades y pueblo de Palma por su felicitación y sentimientos que manifestar.»

Ayer por la mañana ocurrió una riña entre dos individuos en la plaza de Abastos, resultando ambos con ligeras contusiones.

Dichos individuos fueron detenidos por la guardia municipal y puestos a disposición del señor Juez competente.

En la casa de socorro se presentó ayer una mujer que presentaba ligeras contusiones en la cara, que le había producido su amante.

Este fué denunciado á la autoridad competente.

El domingo próximo se celebrará la acostumbrada y anual feria en el pueblo de Binisalem.

En dicho pueblo reina la natural animación y se hacen preparativos.

Doña Rogelia Artan nos participa que ha abierto al público en la casa número 2 de la calle de la Unión un establecimiento de confecciones bajo el nombre de La Victoria.

Además nos ha remitido con un bonito regalo titulado el Gato de la suerte con el que obsequiará á sus parroquianos.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica de este número queda aprobada por el ministerio de Fomento la recepción de las obras de instalación de una línea eléctrica para el alumbrado de Ibiza, autorizándose su explotación.

La Junta Directiva de la Sociedad Fomento Artístico ha acordado celebrar el día 24 del próximo Julio, festividad de San Juan Bautista un sorteo de cuadros á los que tendrán opción los socios, compuesto de los siguientes lotes:

Dos de á cien pesetas y cuatro de á cincuenta lo cual hace un total de cuatrocientas pesetas.

Anoche á cosa de las diez y media un sujeto vecino de la calle de San Miguel, que tiene trastornadas las facultades mentales, empezó á dar grandes voces lanzando á la calle un tiesto que causó la alarma entre aquellos vecinos.

Acudieron el aguacil del Juzgado señor Benito y el agente de vigilancia señor Comas, quienes lograron sugetar á dicho individuo.

Acudieron el sereno de punto y otro agente de policía quienes condujeron á dicho individuo al depósito de Capuchinos y hoy ingresará en el manicomio para lo que ya tenía la familia arreglada la documentación.

En el momento de embarcarse ayer tarde para Barcelona fué detenido un individuo llamado Jorge Vidal cuya detención fué hecha por la policía á requerimientos del dueño del establecimiento de Ca'n Mosson, de la carretera de Vallemossa.

Conducido á la inspección hubo un careo entre el denunciante y el detenido, del que resulta que éste había comprado á aquél una cantidad de aceite importante 240 pesetas que vendió luego en su tienda sin pagársela.

Se le encontró encima un pasaje para Buenos Aires y los documentos de un pariente suyo con los que pretendía embarcar.

Fuó encerrado en el depósito de Capuchinos y hoy será puesto á disposición del Juzgado.

La policía ha puesto á disposición del señor Gobernador á un individuo

natural de Orense que llegó indocumentado y sin pagar el pasaje.

Se le ha impuesto quince días de arresto en la Cárcel.

Hace más de quince días fué descubierta, frente á la pescadería del muelle, la acequia colectora de aguas sucias, con el fin de empalmarla con la nueva, en construcción.

Como el olor pestilente que despiden aquellas aguas, además de las graves molestias podrían producir enfermedades infecciosas, convendría que se activaran las obras ó que se tapara de nuevo.

Los Jefes de los Cuerpos, Institutos y dependencias de esta guarnición, se personarán hoy á las once de la mañana en la Capitanía general al objeto de presentarse al señor Obispo de Sion, provicario general castrense.

Ayer tarde á la salida del vapor Cataluña, se produjo una alarma, á causa de haberse oído un fuerte y desgarrador grito de dolor.

Averiguado el hecho resultó que una de las cadenas que gobiernan el timón había cogido un pié de una niña, la que daba aquellos gritos.

Ayer unos 50 alumnos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana verificaron una excursión á Valdemosa, Deyá y Sóller.

Les acompañaban sus profesores.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el Presidente de la Sociedad La Veda quien nos manifestó que las listas de suscripción con motivo de la becerrada á favor de los Siervos de Jesús continuarán abiertas hasta el domingo próximo.

La cantidad recaudada hasta el día de ayer ascendía á más de 2000 pesetas.

Leemos en «Le Roussillon», periódico de Perpignan que en la «Société Agricole, Scientifique et Littéraire des Pyrénées-orientales» (Sección de Letra) el miércoles debía dar M. Jules Delpont una conferencia-lectura sobre el siguiente tema: «Le roi Jacques I d'Aragon et la langue catalane. Les Roussillonnais á la conquête de Mallorca (1229) et d'Eyvisa (1235).»

La importante Revista comercial Progreso, de Barcelona, anuncia en su último número, que acabamos de recibir, que ha pasado á ser propiedad del conocido fabricante y diputado á Cortes don Eduardo Calvet, quien la dirigirá en lo sucesivo.

El número que tenemos á la vista viene nutrido de excelentes firmas, entre las que figuran las de Estades, Amengual, Aguilera, Escalas, Berbiela, Deschamps, etc., estrena una preciosa portada de Ramón Casas, publica numerosos y artísticos grabados, y es, en suma, tanto comercial, como literaria como tipográficamente, un alarde de buen gusto y de savoir faire periodístico.

Se la recomendamos á las clases productoras y mercantiles, que seguramente obtendrán de su lectura el debido provecho.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla expuesto al público á efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Jaime Mulet, para instalar un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza en el local de la casa número 120 de la calle del Sindicato para el funcionamiento de un cinematógrafo.

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Hacienda aprobando varios expedientes de trámite.

Blasco Ibáñez en Ibiza

El anuncio de la visita del distinguido literato hubo de producir el consiguiente movimiento de curiosidad entre los habitantes, por lo que, al echar anclas en nuestro puerto el mencionado vapor, vióse el muelle ocupado por numeroso público.

Para adelantarse á dar la bienvenida al señor Blasco Ibáñez, pasaron al «Lulio» en dos embarcaciones los señores don Emilio Luis, don Jaime Riera Planells, don José Ferrer y Verdura, don Juan Mayans Céspedes, don Francisco Medina, don Antonio Albert, don Antonio Juan Boned, don Antonio Riera, don José Ramón Tanca, don Vicente Boned Costa y no sabemos si algún otro, pasando á tierra el señor Blasco Ibáñez en una de las embarcaciones citadas.

Al llegar al muelle sonó entre el público en el apostado una salva de aplausos, sumándose una parte del mismo á las personas que dejamos citadas para acompañar al señor Blasco á la fonda de don Sebastián Roig, donde se hospedó.

El señor Blasco Ibáñez andaba atareado, buscando ejemplares de cuantas obras se han publicado conteniendo datos sobre la isla de Ibiza, con objeto de utilizar lo que de ellas considere aprovechable para la novela que se propone escribir, parte de cuya acción debe desarrollarse en Ibiza.

El señor Blasco Ibáñez visitó el pintoresco sitio llamado Cubells, cuyas hermosas perspectivas tenemos por seguro que no habrán podido menos que interesar al notable literato, haciéndole agradable su excursión á aquel sitio.

En el vaporcito de las obras del puerto, ha pasado á Formentera.

Según nuestros informes, el miércoles debió abandonar aquella isla, para dirigirse á Alicante y Madrid.

Aprovechando su estancia se tenía la idea de obsequiarle con un banquete;

pero según se dice, ha declinado el dicho honor, alegando apremios de tiempo.

En los días que lleva en Ibiza ha hecho varias excursiones al campo, y una al Vedrú, soberbio peñasco que se levanta á poca distancia de la costa del Oeste, y al que fué en el vaporcito de la empresa de las obras del puerto.

La consagración del Obispo de Segorbe

Llegada del Obispo de Sion

A las seis y media de la mañana de ayer llegó á esta ciudad procedente de Barcelona y Madrid el Pro-Vicario General Castrense Ilmo. Sr. Obispo de Sion, el cual, como es sabido viene á esta ciudad para asistir á la consagración en unión del Prelado de esta Diócesis y el de Menorca del nuevo Obispo de Segorbe don Antonio Massanet y Verd.

Le acompaña su capellan de honor don Antonio Planells, presbítero ibicenco.

Recibieron al Sr. Obispo de Sion el nuevo Obispo don Antonio Massanet y el Obispo de Menorca, los dos hermanos del señor Massanet don Juan y don Gabriel, el canónigo don Martín Llobera y los capellanes castrenses de esta plaza.

Se hospeda el señor Obispo de Sion en casa del diputado provincial don Juan Massanet, hermano del obispo electo, en donde le visitó ayer por la mañana el señor Obispo de Mallorca.

Las comisiones de Segorbe

A bordo del mismo vapor Balear, que condujo al señor Obispo de Segorbe, el Chantre de la Catedral de Segorbe Dr. don Juan Cruzado y el canónigo de la misma don Miguel Juliá designados por aquel Cabildo para asistir á la consagración del nuevo Obispo.

Se hospedó también el Chantre de Segorbe en casa de don Juan Massanet.

Ha llegado también el Guardian del Convento de Franciscanos de Segorbe.

Según noticias el nuevo consagrado hará su entrada solemne en su diócesis el día 14 del próximo Junio y á juzgar por los preparativos que se hacen es de esperar que será grandioso el recibimiento que se le dispense.

El ceremonial de mañana

En el número de mañana publicaremos una extensa reseña del ceremonial de la consagración de los obispos para instrucción y aprovechamiento de los fieles que asistan á tan solemne acto religioso.

Junta Provincial de Instrucción pública

Anoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia asistiendo los vocales señores Alcover, Reinés, Botía, Crespo, Rotger, Sureda, Massanet, doña Margarita Caimari y la Directora de la Escuela Normal de Maestras.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El señor Gobernador propuso y quedó aprobado por unanimidad, hacer constar en acta el sentimiento con que la Junta se había enterado del fallecimiento del Director del Instituto señor Mestres, que es la privación del concurso de un miembro de tanto saber, prudencia y valía.

El mismo Sr. Irazazábal añadió que tenía que hacer presente á la Junta la penosa impresión que le había producido la lectura del censo electoral de Mallorca, el que da un contingente de alfabetos de personas mayores de 25 años de más de un 39 por 100 en Palma, el 64, en Alcudia; el 70, en Algaida; el 46, en Andraitx; el 56, en Artá; el 43, en Bañalbuñar; el 59, en Binisalem; el 55, en Buger; el 52, en Bunyola; el 46, en Calviá; el 81, en Campanet; el 45, en Campos; el 46, en Capdepera; el 75, en Costitx; el 45, en Deyá; el 41, en Escorca; el 51, en Esporlas; el 60, en Inca; el 64, en Manacor y en Solier, el 37.

Me falta, dijo, ver unos cuantos Ayuntamientos pues no he tenido tiempo para ello, pero en la próxima Junta presentaré los datos de todos los Ayuntamientos y cuando se publiquen los de Mahón é Ibiza traeré también los de ambas islas.

Yo supongo, añadió, que estos datos estarán algo modificados en favor de la cultura é instrucción de los mallorquines; pero de todas maneras son desconoladores y creo que la Junta de Instrucción Pública debe preocuparse hondamente y procurar remediar el mal.

A mí, entre otros, me ocurre aconsejar que en las Escuelas públicas no tengan cabida los niños de familias pudientes mientras haya uno solo de familia pobre que no tenga plaza en ellas y procurar que el Magisterio se preocupe tanto de la enseñanza como de la mejora de sus condiciones y es de notar que mientras no pasa sesión sin que la Junta tenga que ocuparse de algunos expedientes de traslados, peticiones de mejoras de sueldo, etcétera, etc., es rara la en que se presenta una proposición de mejora de la enseñanza, ó una iniciativa que redunde en pro de ella.

En vista de dichos datos la Junta acordó publicar una circular que señale los medios de mejorar la enseñanza.

Se enteró de una comunicación del Maestro de la Escuela pública de

Luchmayor don Sebastián Tomás de diciendo á la Junta un plano de la plaza mayor de aquella villa, levantado por varios alumnos de su escuela.

Se acordó agradecer la atención. Se enteró de una comunicación de don Miguel Pol, vecino de los Hostalets, manifestando que en aquel suburbio se halla instalada una escuela privada sin las condiciones legales, acordándose que dicha denuncia pase al Inspector de primera enseñanza para los efectos que procedan.

Se enteró además de los siguientes asuntos:

De que el médico municipal de Andraitx ha visitado las escuelas públicas de dicha villa habiéndolas encontrado en buen estado de higiene y salubridad; de que don Juan Ferrer el 18 del actual se encargó interinamente de la escuela de niños de Binimar; de que el día 4 del actual don Jaime Morro cesó en el cargo de maestro interino de Bañalbuñar y de que don Juan Borrás ha sido nombrado maestro interino de San Juan Bautista.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De Sociedad

En la mañana de ayer y en la Santa Iglesia Catedral se celebró el enlace de la elegante y distinguida señorita doña Concepción Iglesias con el oficial de artillería don Ramiro Lopez Ligado.

Apadrinaron á la novia don Manuel Bonet y su hermano don B. Alberto Iglesias y al novio sus compañeros de arma los oficiales don Joaquín Izquierdo y don Manuel Martínez Guillen.

Bendijo la unión el M. I. señor don José Miralles, canónigo.

La desposada lucía riquísimo traje.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch en el «Grand Hôtel».

Desearnos á los nuevos esposos duradera felicidad.

El novel artista ibicenco don Narciso Pujet Viñas ha sido distinguido con una mención honorífica por el retrato del Obispo de Sion que mandó á la Exposición de Bellas Artes.

Le faltó un voto para tener tercera medalla.

Ha fallecido en Ibiza don Ignacio Balanzat y Rosselló.

Había tomado parte como voluntario en la campaña contra los carlistas, en la que fué herido, por lo que cobraba una pensión.

D. E. P.

En el vapor «Balear» llegaron ayer de Barcelona, entre otros pasajeros: don Gabriel Salvá y señora, don Antonio Fabrega, don Ramón Martí, don Andrés Martí, don José Martínez, don Miguel Ramis, don Domingo Bosch, don José Cladera, don Alvaro Bauzá, don Pedro Sureda, don Manuel Llinás, don José Viñas, don Francisco Martorell, don Bartolomé Ramis, don Juan Oliver, doña Catalina Rosselló, don José Mir y don Luis Vives.

A bordo del vapor «Cataluña» salieron ayer tarde para Barcelona entre otros pasajeros: don Guillermo Ferrer y señora, don José Martínez é hijo, don Ramón Torrens, don Pedro Alier, don Juan Amengual y señora, doña M. de la Cuesta y don Francisco Navarro.

Para Argel salieron en el vapor «Miramar» don Juan Domingo, don Damian Homar, don José Grimat, don José Capó, don Francisco Busquets y don José Sevi.

Ayer por la mañana se celebraron en la iglesia de Capdellá solemnes funerales en sufragio del alma de don Antonio Mestres, Director del Instituto general y técnico de esta provincia.

Al acto asistió gran número de fieles, prueba patente de la estima en que era tenido en dicho pueblo.

Es probable que mañana sábado se celebre en Palma otro funeral en sufragio de su alma.

Ayer tarde salió en el vapor-correo de Barcelona nuestro amigo el abogado é oficial de Ensanche del Ayuntamiento don Miguel Ramis acompañado de su señora.

Desde Barcelona se dirigirán á Zaragoza para visitar la Exposición Franco-Española.

La notable revista «Progreso» anuncia que á partir del próximo, publicará en todos los números una crónica social y política de la vida española debida á nuestro estimado amigo y colaborador don Miguel Santos Oliver.

Al anunciar que se honra con la colaboración de nuestro compañero califica de grande y merecida la fama de que goza en España y América.

Ayer tarde salió para Barcelona en donde se posesionará del cargo que le ha sido conferido en aquella Comandancia de Marina, el teniente de navío de primera don José Ibarra.

Audiencia

Señalamientos

Para esta mañana á las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Benito Radó acusado del delito de lesiones.

Representará al ministerio público el Teniente Fiscal señor Suárez.

Dicho procesado estará defendido por el abogado don Antonio Sbert y representado por el procurador señor Quetglas.

Ante el mismo tribunal se celebrará á las once y media la vista de la causa ins-

Curación de las hernias

(TRENCADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUPREN

que el martes día 26 del corriente estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día crece de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor únicamente el martes próximo día 26 de corriente. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

El acto revistió verdadera solemnidad, recibiendo la Presidente señora Caimari, demás señoras del patronato y hermanas encargadas del cuidado de aquéllos múltiples felicitaciones per sus desvelos en pro de los pequeños.

El «Palinuro»

Ayer mañana, tomó entrada en el puerto el bergantín goleta italiano «Palinuro».

A las once de la mañana saltaron á tierra el comandante del buque, quien pasó á cumplimentar á las Autoridades de esta ciudad.

Por la tarde pasó á bordo del «Palinuro», el capitán de artillería don Emilio Suau, en representación del señor Capitán General.

Hoy le devolverá la visita el Gobernador civil de la Provincia.

El Grand Hôtel

Estos días se ha procedido al inventario del menaje y mobiliario del Grand Hôtel y sus cocheras y también del Hotel Victoria de Porto-Pí, pues como dijimos cesa en la explotación de dichos hoteles el que hasta ahora los ha tenido á su cargo don Antonio Albareda, para hacer entrega al propietario del edificio don Juan Palmer.

El inventario del Hotel Victoria ha quedado terminado habiéndose hecho la entrega. No así el del Grand Hôtel del cual por no haber quedado terminado el inventario no se hará cargo el señor Palmer hasta mañana ó pasado.

El señor Palmer, con quien hablamos anoche, nos manifestó que se propone continuar la explotación de ambos hoteles con el mismo personal introduciendo aquellas mejoras que puedan tender al mejor servicio del público.

Está ya desde luego en relación con algunas agencias de viajes del extranjero á fin de facilitar la venida de turistas.

Los servicios, entre los cuales es probable haya además el de restaurant á la carta, se pondrán á precios económicos relativamente al confort de dichos hoteles y reguladas por tarifa fija.

La Adoración Nocturna en Binisalem

El día 27 del corriente mes se celebrará en el pueblo de Binisalem la solemne instalación de una sección de la Adoración nocturna.

Dicha solemneidad sabemos asistirá los Ilustres Obispos de Mallorca, Menorca y Segorbe.

También asistirá una representación de todos los pueblos de las islas donde está instalada la Adoración Nocturna.

Dichos representantes se alojarán en las casas de las personas mas visibles de la población.

El señor Obispo de Mallorca se hospedará en casa del Rector de la parroquia, el de Menorca en casa del señor Juez Municipal don Melchor Quintana y el de Segorbe en casa de su tía la señora de Verd.

El miércoles hubo repique general de campanas en la villa, anunciando tan solemne fiesta religiosa.

En la Casa-Cuna

Inauguración de un comedor

En este establecimiento cada día de más importancia y de mucha utilidad para la clase obrera se inaugura ayer una importante reforma á beneficio de los pequeños que concurren al mismo.

Consiste la reforma en un comedor que aun que de reducidas dimensiones reúne las debidas condiciones para el objeto á que se destina.

A la nueva dependencia está unida una espaciosa cocina.

La nueva dependencia mira á la Plaza de Quadrado, condición favorable para la ventilación y luz.

A las once y media tuvo efecto el acto de la bendición del nuevo local, que verificó el señor Obispo asistido por el Cura-Párroco de Santa Eulalia señor Miralles.

Asistieron á dicho acto las señoras que componen el Patronato de la Casa-Cuna y buen número de invitadas.

Los pequeños celebraron dicho acto con merienda con chocolate, pastas y dulces.

El número de niños que asistían á la Casa-Cuna es de 240.

Mercado de Inca

Almendrón, de 78'00 á 0'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 19'00 á 0'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candela, de 18'00 á 0'00 id.

Cebada del país, de 10'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 10'00 á 0'00 id.

Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 0'00 id.

Id. ordinarias, de 18'00 á 0'00 id.

Id. para ganados, de 17'00 á 0'00 id.

Maíz, de 18'00 á 0'00 id.

Garbanzos, de 20'00 á 0'00 id.

Frijoles, de 30'00 á 0'00 id.

Habichuelas (confits), de 50'00 á 0'00 id.

Id. blancas, de 30'00 á 0'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 0'00 á 0'00 idem.

Higos pasos, de 8'00 á id, los 42'32 Kg 0'00 (quintal).

Azafrán, 3'00 á 0'0 onza.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó á las seis y media de la mañana el vapor correo «Balear» conduciendo la correspondencia y unos 70 pasajeros.

De Ibiza llegó el vapor correo «Cataluña» con la valija.

—A las cinco de la tarde salió para Argel, el vapor «Miramar» embarcando unos 20 pasajeros.

—Para Barcelona zarpó á la hora de itinerario, el vapor correo «Cataluña» con la correspondencia y unos 50 pasajeros.

—A la misma hora salió para Mahón el vapor correo «Isla de Menorca», llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Cruz dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las nueve y media, acto seguido Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media actos corales, á las ocho empezará un Triduo con sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J., después un ejercicio al Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, fiesta en honor de Santa Rita de Casia, abogada de imposibles y protectora contra toda enfermedad contagiosa: Desde las cuatro y media de la madrugada habrá misas rezadas en el altar de la Santa, á las diez, Misa mayor solemne, cantada por el Orfeo Mallorquín, y predicará el panegirico el R. P. Anselmo Moreno, O. S. A.; por la noche continuación del Mes de María.

En San Juan, fiesta dedicada á la misma Santa: Durante la mañana habrá turno de misas rezadas, á las diez y media Misa mayor solemne, con sermón por el R. P. Bernardo Martorell del Oratorio.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Sobre un incidente en Valencia
Madrid 21 a las 20.—Abierta la sesión que preside el primer vicepresidente, señor Aparicio, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra, señores Lacierva y marqués de Estella contestando al señor Beltran, niegan que el gobernador civil de Valencia [agrediera a un oficial de la Benemérita en la plaza de toros durante la corrida del domingo último.

El ministro de la Guerra dijo que los Gobernadores son los jefes de la guardia civil de la provincia.

Los postes.—La interpelación sobre enseñanza.—Orden del día

Madrid 21 a las 20'15.—El señor Rosales reclama el expediente sobre la subasta de postes telegráficos. El ministro de la Gobernación dice que está a disposición de los diputados en la Dirección General.

Continúa el debate sobre la enseñanza, siguiendo en el uso de la palabra el ministro señor Rodríguez Sanpedro.

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

Continúa el debate sobre régimen municipal

Madrid 21 a las 20'30.—Continúa la discusión del proyecto de Administración local, desechándose una enmienda de los liberales al artículo 110 por 94 votos contra 28.

Se abstuvieron de votar los republicanos y demócratas.

Se desechan además otras enmiendas al artículo 108.

Y se levanta la sesión.

SENADO

El ministro de Marina contesta al señor Dávila.—Sucesos de Casablanca

Madrid 21 a las 20.—Se abre la sesión del Senado presidida por el general Azcárraga.

El ministro de Marina, general Ferrandiz, contestando al señor Dávila dice que ignora la quebra de la Casa constructora del buque transporte que se le encargó.

El general Ochando se ocupa de los sucesos de Casablanca.

Lee una carta en que se relatan dichos sucesos y dice que con estos atropellos no es posible cumplir el acta de Algeciras.

Ruegos.—El cargo de Almirante.—Orden del día

Madrid 21 a las 21.—El señor Loigorri pregunta si es cierta la dimisión del general Camargo, contestándole el ministro de Marina que se informará.

El señor Ochando denuncia también la supresión del cargo de Almirante en la plantilla.

Entrase en la orden del día.

Vótanse definitivamente varios proyectos de carreteras.

Luego se reúne el Senado en secciones y una vez dada cuenta de su resultado se levanta la sesión.

POLITICA

Consejo en Palacio

Madrid 21 a las 13'30.—Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por S. M. el Rey.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, dando cuenta de los últimos incidentes ocurridos en Casablanca entre rifeños y argelinos.

Dió cuenta además al Monarca de la información pública sobre el proyecto de represión del terrorismo y de otros asuntos de actualidad.

Después del Consejo

Madrid 21 a las 14'15.—Después de terminado el Consejo en Palacio, los ministros se reunieron en Consejo.

Los ministros de Estado y de la Guerra señores Allendesalazar y marqués de Estella, dieron cuenta detallada a sus compañeros de los sucesos ocurridos recientemente en Casablanca entre rifeños y argelinos.

Los ministros acordaron las oportunas medidas para evitar la repetición de aquellos sucesos.

El ministro de Instrucción pública, señor Sanpedro, propuso los medios de arbitrar recursos para cumplir el decreto sobre creación de grupos escolares.

La Asamblea republicana

Madrid 21 a las 14'30.—Se ha reunido la Asamblea republicana presidida por el señor Azcárate.

Este manifiesto que según el fallo dado por el tribunal de honor el señor Lerroux ha salvado su honorabilidad.

El señor Calzada hace honorosas manifestaciones respecto a la personalidad del señor Lerroux.

Se aprobó el programa de la organización del partido en provincias, adoptándose otros acuerdos.

Y se levantó la sesión.

Manifestaciones del marqués de Estella sobre los sucesos de Casablanca

Madrid 21 a las 17'55.—El ministro de la Guerra, marqués de Estella ha manifestado respecto a los sucesos recientemente ocurridos en Casablanca entre rifeños y argelinos que el Gobierno procederá con prudencia y energía para reprimir aquellos desagradables incidentes.

Una interpelación del señor de Buen

Madrid 21 a las 22'15.—El senador don Odón de Buen ha anunciado que en la próxima semana, de acuerdo con las minorías del Senado interpelará al Gobierno sobre la fecha de la suspensión de las sesiones para las vacaciones parlamentarias.

Pedirá también diariamente se cuente el número de senadores y la votación nominal para la aprobación de todos los asuntos, si no se conceden las vacaciones en un tiempo prudencial.

Esto tiende a conseguir que permanezca en Madrid la mayoría así como las oposiciones.

La información sobre el terrorismo

Madrid 21 a las 22'15.—La Comisión que entiende en la información abierta sobre el proyecto de ley de represión del terrorismo ha recibido sesenta y cinco peticiones de otras tantas personas que desean informar.

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR DATO

Pulmonía declarada.—Médicos alarmados.—Maura afectado

Madrid 21 a las 20.—Hoy se ha declarado que la enfermedad que viene padeciendo el presidente del Congreso don Eduardo Dato, es pulmonía.

Los médicos están alarmados por la gravedad de la dolencia.

El señor Maura está muy afectado.

Al llegar la noticia al Congreso, ha causado entre los diputados gran impresión.

Estado del señor Dato.—Pulmonía doble.—Casa visitada

Madrid 21 a las 20'30.—El estado de calentura que sufre el señor Dato alcanza a 40 grados.

Según dictamen facultativo se trata de una pulmonía doble.

El señor Dato ha pedido confesarse.

A la casa del enfermo acuden diputados y numerosos amigos políticos y particulares para inscribirse en las listas.

LOS SUCEOS DE MARRUECOS DE MARRUECOS

Nueva colisión en Casa-Blanca

Madrid 21 a las 11'40.—Telegrafían de Tánger que ha ocurrido una nueva colisión entre argelinos y rifeños.

Al pasar estos por las calles de la población un tirador argelino agredió a unos individuos de policía y además desató a un oficial español.

Marroquíes apaleados por franceses

Madrid 21 a las 11'40.—A consecuencia de la colisión entre argelinos y rifeños varios franceses apalearon a unos marroquíes, entablándose entre ellos una verdadera lucha, de la cual quedaron heridos dos soldados franceses, siendo reducidos a prisión, instruyéndose la oportuna sumaria en averiguación de los hechos.

Retirada de los franceses de Casa-Blanca.

Madrid 21 a las 12.—Se asegura que los franceses se retirarán paulatinamente de Casa-Blanca en vista de que la consideran suficientemente pacificada.

Añaden que dejarán algunos destacamentos provisionales para garantizar la seguridad de la policía.

Muley Haffid triunfa.

Madrid 21 a las 12.—El partido de Muley Haffid va engrosando por momentos. Se espera de un momento a otro noticias de que ha penetrado en Fez.

Sus partidarios le preparan un gran recibimiento.

Acuerdo del Gobierno sobre los sucesos de Casa-Blanca.

Madrid 21 a las 17'55.—En el concejillo celebrado por los ministros después del Consejo celebrado en Palacio, se acordó, según ha manifestado el ministro de la Guerra, marqués de Estella, formular una enérgica reclamación pidiendo el castigo de los culpables, pero en forma que no pueda producir exacerbación.

Los franceses evacuan Settat

Madrid 21 a las 22'15.—Telegramas recibidos de París dan cuenta de que realizado el plan que los franceses se proponían en el Sur de Settat, el gobierno francés ha decidido que principie la evacuación del territorio Chaouia, por las fuerzas.

De estas quedarán solo las precisas para mantener la seguridad.

COTIZACIONES

Madrid 21 a las 16'30	
Interior contado	83'47
Interior fin de mes	83'55
Amortizable, 5 p ²	110'15
Banco de España	462'00
Compañía Tabacalera	406'25
Francos	14'45
Libras	27'76
Exterior (sin cupón)	94'42

NOTICIAS SUELTAS

Contra una Real Orden.—Imponente manifestación.—El canal de Panamá.

Madrid 21 a las 10'20.—Comunican de Oviedo que con motivo de la Real orden recientemente publicada relativa a ferro-carriles secundarios, el Ayuntamiento celebró una accidentada sesión, organizándose una imponente manifestación de desagrado.

Se cree que antes de cinco años podrá comunicarse por el canal de Panamá.

Manifestación contra una Real orden.—Tiendas apedreadas.

Madrid 21 a las 10'20.—La manifestación organizada en Oviedo contra la Real orden relativa a los ferro-carriles secundarios, recorrió las calles principales de la población en actitud belicosa, apedreando aquellas tiendas que no se hablan cerradas en demostración de protesta contra aquella disposición ministerial.

Intervino la benemérita restableciendo el orden.

Durante la noche ha reinado tranquilidad material si bien reina verdadera excitación entre el vecindario.

A esperar a los duques de Connaught.—Cambio de catedráticos

Madrid 21 a las 10'30.—Ayer salieron para Alicante con objeto de recibir al duque de Connaught, y a su hija que viajan el acorazado *Aboukir* el marqués de Hoyos y el coronel Echagüe, que se pondrán a las órdenes del duque.

Ha sido objeto de favorables comentarios la aceptación por esta Universidad de la invitación hecha por catedráticos de la de Burdeos para que catedráticos de una Universidad vayan a la otra a dar conferencias viniendo a ser un verdadero cambio de catedráticos.

La ex-carcelación de Nasi.—Combinación de trenes con los vapores del Norte de Africa y Canarias

Madrid 21 a las 12'10.—Comunican de Roma que el día 29 será puesto en libertad el ex-ministro italiano Nasi, habiéndose decidido a tomar parte activa en los asuntos políticos de su nación.

En los Centros Comerciales hispano-marroquíes se gestiona para que las Compañías de ferro-carriles vendan billetes de ida y vuelta en combinación con las líneas de vapores españoles para nuestros puertos del Norte de Africa y Canarias.

Varias compañías están dispuestas a acceder a la idea y entre ellas la Red Catalana y Andaluza.

Asamblea de médicos titulares.—El señor Costa a Madrid.

Madrid 21 a las 12'10.—Hoy empieza en el Colegio médico la Asamblea general de Médicos titulares.

Se ha recibido telegrama anunciando que don Joaquín Costa vendrá a Madrid con objeto de informar ante la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley de represión del terrorismo.

Una exposición de ganadería

Madrid 21 a las 12'10.—Mañana debe inaugurarse en esta capital la Exposición de ganados a la cual quedan inscritas buen número de cabezas, abundando el ganado lanar y caballar.

Se han construido pabellones especiales para las Diputaciones de Vizcaya y Guipuzcoa como igualmente otros pabellones que han hecho construir para sus ganados el marqués de Luque y el barón del Castillo de Chirel.

Durante los días que dure la Exposición se darán conferencias sobre ganadería.

Toro escapado.—Varios heridos

Madrid 21 a las 13'50.—Noticias recibidas de Valencia dan cuenta que en el pueblo de Andaya se escapó un toro atravesando varias calles de la población.

A su paso hirió a varios transeuntes causando mucha alarma, carreras y sustos.

Gracias a la benemérita que salió en persecución de la fiera consiguiendo matarla no se registraron más desgracias.

Los estudiantes de Valencia y el asunto de los exámenes

Madrid 21 a las 13'50.—Comunican de Valencia que los estudiantes han pedido al gobernador [civil] noticias sobre la resolución del ministro de Fomento a la petición que le dirigieron relativa al asunto de los exámenes.

El gobernador nos dijo que la resolución era negativa, lo cual ha contrariado a los estudiantes.

Informando.—El Teatro del Arte

Madrid 21 a las 14.—Algunos de los diputados ministeriales que son periodistas, tomarán parte en la información pública abierta sobre el proyecto de ley del terrorismo.

A últimos del actual se celebrarán funciones en el Teatro del Arte organizadas por importantes literatos para representar sólo obras eminentemente artísticas. Entre otras se presentarán «Teresa» de Clarín, «El escultor de su alma» de Ganivet y otras de Shaw y de Goncourt.

Firma regia

Madrid 21 a las 14'15.—Entre los documentos firmados por S. M. el Rey, del ministerio de la Guerra, figura un decreto nombrando teniente coronel honorario del Batallón Cazadores de Arapiles al príncipe Arturo de Connaught.

Y otro decreto concediendo la cruz de San Hermenegildo al general Oller.

La firma de Gracia y Justicia carece de interés general.

Línea eléctrica en Ibiza

Madrid 21 a las 16'15.—Por el ministerio de Fomento ha sido aprobada la recepción de las obras de instalación de una línea eléctrica con destino al alumbrado de Ibiza, autorizándose la explotación de dicho servicio.

El estado del capitán Cortada

Madrid 21 a las 22'30.—Firmado por el doctor Macaya, que se trasladó al pueblo de Quinto (Zaragoza) para asistir al aeronauta capitán señor Cortada, se ha recibido un telegrama en el que manifiesta que halló bien al señor Cortada, dudándose que tenga el femur fracturado como se había dicho, sinó solamente con importantes contusiones.

Enaltece a los médicos y a las autoridades por su admirable conducta con el señor Cortada.

Catástrofe ferroviaria.—25 muertos y 100 heridos

Madrid 21 a las 20'30.—Telegrafían de Bruselas que cerca de Amberes a causa de la niebla y por error de agujas descarriló un tren rápido.

El maquinista no vio las señales del semáforo y aflojó los frenos, lanzándose a la cola de otro tren, resultando ambos con grandes destrozos.

Han sido retirados 25 cadáveres y vense entre los montones de materiales diez más.

Los heridos son un centenar, setenta de ellos graves y cuarenta leves.

Hay veinte de los primeros que se hallan agonizando.

Las líneas se hallan interrumpidas.

Casi todas las víctimas eran extranjeros que venían para embarcar en Amberes.

Dos automóviles que atropellan.—Chauffeurs detenidos

Madrid 22 a las 2'55.—En la calle de las Infantas un automóvil atropelló a una niña que llevaba un niño en los brazos.

Ambos se hallan heridos de gravedad.

El «chauffeur» ha sido detenido.

También en la calle de la Gorguera otro automóvil ha atropellado a una niña produciéndole varias heridas.

El «chauffeur» ha sido igualmente detenido.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Concurso de automóviles

Barcelona 21 a las 16.—Reina mucho entusiasmo para la carrera de *voiturettes* que ha de celebrarse el domingo en el circuito del Bajo Panadés.

Ahora se está procediendo a quitar el polvo de las carreteras a fin de facilitar la carrera.

Habrán grandes rebajas de precios para que el público pueda trasladarse a Sitges a presenciar el paso de los automóviles.

El capitán Cortada visitado por su padre y hermano

Barcelona 21 a las 19'45.—Han marchado al pueblo de Quinto (Zaragoza) donde descendió el globo «Quo Vadis», el padre y un hermano del capitán Cortada, para enterarse del estado de su hijo y asistirle durante su curación.

También marchó para visitar a dicho capitán el Jefe del Cuerpo médico municipal Doctor Macaya.

Magistrado enfermo.—El globo que probablemente ganará el premio

Barcelona 21 a las 10'45.—Se halla enfermo de gravedad el magistrado de esta Audiencia territorial don Diego Ríos, habiendo sido visitado.

Se cree que el aerostato que ganará el premio del concurso del domingo será el «Montañés».

Corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abre la sesión a las 3'50 bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El ministro de Marina contesta a una pregunta de la sesión anterior del señor Dávila.

El señor Loigorri pregunta si es cierta la dimisión del general Camargo.

El ministro de Marina ofrece dar noticias ciertas.

El señor Concas denuncia el hecho de haberse suprimido en las plantillas provisionales la plaza de almirante.

El señor Ochando sostiene que la supresión perjudica a la vida del vice-almirante señor Topete.

Lee una carta que ha recibido de Casablanca que relata los sucesos, y sostiene que es imposible cumplir el acta con estos atropellos.

El ministro de Fomento dice que el gobierno llevará la cuestión a un término adecuado.

El señor Palomo ruega remítase las sumarias instruidas por el general Rocio.

Se entra en la orden del día.

Apruébase la constitución del puerto de Sarca.

Vótanse en definitiva varias carreteras.

El Senado retírese en secciones.

Reanúdase la sesión y dase cuenta del resultado.

Levántase a las 5'40.

Congreso

Abre la sesión a las 3'40.

Preside el señor Aparicio.

El ministro de la Guerra contesta a una pregunta del señor Nougues sobre el traslado de las comisiones liquidadoras.

El señor Nougues rectifica.

El señor Beltrán hace una pregunta sobre el suceso de la Plaza de Toros de Valencia.

El ministro de la Guerra le contesta que el Gobernador es Jefe de la guardia civil de la provincia.

Afirma que la función del estado en la enseñanza es inminentemente social.

Hace notar las contradicciones del señor Canalejas en este punto y termina diciendo las reformas que se han introducido en la enseñanza.

Se entra en la orden del día.

Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de administración.

El Presidente del Consejo contesta al señor Moret con motivo de la enmienda del señor Chaves al artículo 105.

El señor Moret insiste en los conceptos emitidos ayer sobre los perjuicios que pueden ocasionar los artículos 105 a 110.

El señor Cambó muéstrase en parte conforme con el señor Moret.

Deséchase la enmienda por 94 votos contra 28.

Deséchase otra del señor Jimeno Rodrigo.

Retiran otra, los señores Nougues y Miranda.

Deséchase otras de los señores Aivarado, Benítez Lugo y Jimeno Rodrigo.

Aceptase en parte una del señor Pérez Crespo al artículo 107.

Deséchase otras.

El señor Cambó hace observaciones respecto a las subastas.

Le contesta el señor Maura.

Deséchase una enmienda del señor Benítez Lugo.

Aceptase una del señor Chaves al artículo 108.

Suspéndese el debate y levántase la sesión a las 7'35.

Por exceso de original dejamos de publicar varias informaciones.

ESPECTACULOS

Litico

Todos los días Cinematógrafo con variado programa.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Cinematógrafo Truyols

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Círculo de Obreros Católicos

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido programa.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 1.º de Junio próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad, (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Mayo de 1907.

Hasta el día 30 a las siete de la noche, podrán los interesados cancelar ó renovar sus restos préstamos.

Palma 20 de Mayo de 1908.—El Vocal de turno, Antonio Font y Sbert.

VINO ESPUMOSO

PARA MESA
VENDESE EN TODAS PARTES.

LAS MONJAS Novedades para Señora Véase 4.ª página

VICHY SAINT-LOUIS

Mañana sábado apertura de LA VICTORIA

Gran casa de confecciones de ROGELIA ARTAU Puntualidad, perfección y economía

UNION, 2, PALMA

NOTA.—Toda persona que durante el presente mes compre algún objeto, se le obsequiará con el gato de la suerte.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA
JAIME II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA
Jaime II, 4

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.

Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.—Toda persona es admitida en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.

Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, SAN ELIAS, 15.

Contra las hormigas, usad el "ANTI-FOURMI-CASAS,"

Es el único preservativo que no perjudica á las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos. Es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico

El «Anti fourmi Casas» se vende en las principales droguerías á pesetas 1'50 el frasco

LAS MONJAS

La casa en NOVEDADES PARA SEÑORA que presenta mejores surtidos, la más popular y LA QUE MAS BARATO VENDE

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIO EN PALMA: Centro Farmacéutico.

LIQUIDACION POR MARCHARSE A BARCELONA

Grandes descuentos á los compradores

De 1 á 5 pesetas, 5 por ciento de rebaja
De 6 á 10 id. 10 id. id.
Y de 11 en adelante 15 id. id.

A. GINESTA

SAN NICOLAS, 7, (Quincallería), PALMA

Bicicleta en inmejorable estado, se desea vender. Para avistarse con su dueño, dirigirse Casa de comida «El Perú», de una á tres de la tarde.

CASA DE RECREO
Se alquila ana de mucha capacidad, en «Son Lluís» de la Vileta. Informarán en «Son Rusiñol», ó en Palma, calle de la Cofradía, núm. 4.

SELLOS DE GOMA
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Se venden dos fincas, situadas en el Arrabal de Santa Catalina, calle de Murillo. Informarán: calle del Socorro, núm. 21, en Palma.

"Express Universal,"
LORENZO CLIART
Marina, 62

DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES POR LAS COMPAÑIAS

LLOYD SABAUDO	SE DESPACHAN PASAJES
LLOYD ITALIANO	A
PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª	26 DUROS
FOLOH Y C.ª	
LA VELOCE	
LA N. GENERALE ITALIANA	

3.ªs Económicas al Pacífico

Desde Barcelona:

hasta Valparaiso, Talcahouano y Coronel.	400 ptas.
» Coquimbo y Caldera.	430 ptas.
» Antofagasta, Pisagua, Iquique, Arica, Mo- lledo y Callao.	525 ptas.

Vapores directos

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Para Canarias, Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Habana Matanzas y Nueva Orleans, saldrá directamente de este puerto el día 4 de Junio el vapor

CATALINA
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Línea del Brasil-Plata
Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, hará su primer viaje el día 7 de Junio, el nuevo y magnífico vapor de 7.500 toneladas

VALBANERA
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas (Canarias).—Se admite carga para Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y tambien para Pernambuco, Bahía, Porto Alegre y demás puertos del Brasil con trasbordo en Rio Janeiro.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Debido á la competencia de las compañías extranjeras el precio del pasaje en 3.ª clase y hasta **26 DUROS** nuevo aviso es de

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía SENORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster

LLOYD SABAUDO
El magnífico y rápido vapor **Ré d'Italia**

saldrá del puerto de Tarragona, el día 24 de Mayo, para Santos y Buenos Aires

Para pasajes y demás informes, dirigirse calle del Mar, número 49, principal, Palma.

NOVEDAD INGLESA
MAQUINA ZURCIDORA MECANICA
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro número ó por sobre monedero.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 87, Barcelona.

Vapores-correos italianos
con itinerario fijo
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

Grandes y veloces vapores
los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizándose todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato, costando el pasaje **26 DUROS** de 3.ª clase.

Próximas salidas de Barcelona

SICILIA Nve. gle. italiana—3 Mayo	ARGENTINA La Veloce—29 Mayo
UMBRIA Nav. gle. italiana—22 Mayo	ITALIA La Veloce—12 Junio

Admiten carga y pasaje para dichos puntos y también para Las Palmas, (Canarias).

Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

FLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, Naranja, Limón, Valallia, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho

HELADOS—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cada cajita

Al por mayor **COMPAÑIA HUEVOL** Calle San Martín, 48-SAN SEBASTIAN

Representante: **CASA ANUNCIADORA**, Palacio, 8

AVISO
El despacho de la fábrica de cemento, baldosas hidráulicas y piedras artificiales de REYNES Y C.ª, se ha trasladado al paseo de la Rambla, número 24.

Para alquilar una tienda para despacho ó negocio, situada en la calle de Casa España, 25. Informarán en la misma, piso primero.

LLOYD ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de lujo, departamentos para señoras y niños.

Precio del pasaje desde Barcelona á Montevideo y Buenos Aires. **26 DUROS**

El día 10 de Junio saldrá del puerto de Barcelona directamente para Buenos Aires, el vapor

MENDOZA

Para informes y pasaje dirigirse á Don Miguel Ordinas, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Pelaires).

ESTÓMAGO

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple indigestión hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. Julius Merc
EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones!—Precio: 4 pesetas frasco.

De venta:—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Houorio Pons Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.